El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 3.156/2018

Doña Magdalena Luque Canalejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que tramitado expediente de retirada, para su desguace, de un vehículo abandonado en una vía pública de esta localidad y efectuados infructuosos intentos de notificación al titular del vehículo que se reseña, de conformidad con los artículos 42 y 44 de la Ley

39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante este Anuncio se comunica la retirada y desguace del mismo si, tras los 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio, no se realiza por el titular, siendo a su costa los gastos que de ello se deriven.

-Vehículo a retirar: Titular Pedro Aguilar Morales, Matricula 8861 CPY, Núm. de bastidor VF3BBRGZB86058840, Marca Peugeot, Modelo Expert, Color azul claro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pedro Abad, 20 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.